

Expediente: 28/19
Carátula: GEREZ TERESA MARTA C/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/07/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GEREZ, RAMON ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - GEREZ, ROSA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - GEREZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO
307162716481511 - CELIZ DE GEREZ, MARIA EDUVIGES-DEMANDADO
27321098725 - GEREZ, TERESA MARTA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 28/19



H3020177750

JUICIO: GEREZ TERESA MARTA c/ CELIZ, MARÍA EDUVIGES Y/O CELIZ DE JEREZ, MARÍA EDUVIGES s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°28/19.

Monteros, 05 de julio de 2024.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA(ART. 209 CPPT). -FC

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.